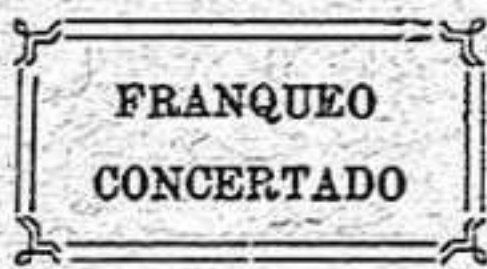


# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL



(CON CENSURA ECLESIASTICA)

Organo oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un año..... 5'00 ptas.

Un semestre .. 2'50 »

Número suelto. 0'25 »

Anuncios á precios convencionales.



Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la librería de Luciano Jiménez, Portal Llano, n.º 19.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Manuel Jiménez Salas.



CÁCERES

Tipografía, Encuadernación y Librería de Luciano Jiménez,

19. Portal Llano. 19.



## SUMARIO

---

Calendario é indicador cristiano.

La Junta regional de Guadalupe y el Ilmo. Vicario Capitular de Toledo.

Cartas y privilegios del Rey D. Alfonso XI al Monasterio de Guadalupe.

De Guadalupe. La Virgen y el Monasterio.

Primaveral.

La gran verja del templo.

Letanías de S. José.

Sección amena. El anarquismo puesto en solfa.

Variedades y noticias: La historia del Gato.—Zarza Capilla.—

Peregrinación penitente.—Nuevas indulgencias á la iglesia del Ro-

sario en Lourdes.—¡Oh, la consecuencia anticlerical!—Beatificación

de Bernardita Soubirons.—N. B.

Bibliografía.

---



# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL,  
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:  
PORTALLANO, 19

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales.

## CALENDARIO MARIANO E INDICADOR CRISTIANO

### Abril.

**J. 1.**— Nuestra Señora del Amor en el Señorío de Molina. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en S. Pablo á las cinco.

**V. 2.**—Primer de mes. Los Dolores de la Santísima Virgen María. Nuestra Señora de la Encina en Arciniéga y la de Vico en el Obispado de Calahorra. La fiesta en Santa Maria á las diez, la misa de comunión á las ocho, en la tarde á las horas de costumbre. Plenaria por la Santa Bula, á los socios del Apostolado, de la Preciosa Sangre, V. O. Tercera y á los que mediten una hora en los dolores de María y confiesen y comulguen. El ejercicio de primer viernes en San Mateo á las cuatro y media, en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cinco.

**S. 3.**—Las doce gracias de María. La Virgen de Tobet en Aragón. La Sabatina y Salvé en las Carmelitas á las cuatro y media. Plenaria á la V. O. Tercera.

**D. 4.**—*De Ramos.* El Jubileo San Juan. Nuestra Señora de Roncesvalles en Navarra y la del Rosario en Riosces. Plenaria de la Bula, á los Directores y Celadores del Apostolado, y las de las Basílicas de Roma á los que llevando el

escapulario azul visiten la iglesia de la Virgen y además una plenaria. La bendición de los ramos en las parroquias á las horas de costumbre.

**L. 5.**—*Santo.* Nuestra Señora del Sagrario en Toledo y la del Risco en Sevilla.

**M. 6.**—*Santo.* Nuestra Señora del Pópulo en Roma y la de la Sombra en Austria. Plenaria á los socios de la Archicofradia del Purísimo Corazón de María y á los socios del Apostolado.

**M. 7.**—*Santo.* Nuestra Señora del Rey Casto en Oviedo y la de la Salceda en Alcarria. Abstinencia de carnes aun para los que tienen el indulto Apostólico, hoy y los tres siguientes días.

**J. 8.**—*Santo.* Nuestra Señora la Griega en Rávena y la de Sopetrán en Castilla la Nueva. Hoy la misa y los oficios á la hora de costumbre. Las procesiones tanto en la tarde de hoy como en el día de mañana, saldrán de las parroquias y á las horas de costumbre, recorriendo la carrera acordada el año pasado.

**V. 9.**—*Santo.* Nuestra Señora de Villaviciosa en Córdoba y la de Campo Sagrado cerca de León.



Todos los que visiten los monumentos ganarán indulgencia plenaria. Los oficios y la Misa de prez santificados, después de la procesión.

**S. 10.**—*Santo.* Nuestra Señora de Boloña y la de Condini en el Obispado de Trento. Los oficios y la Misa á las horas de costumbre. En las Carmelitas á las cuatro y media Sabatina y *Regina cæli.*

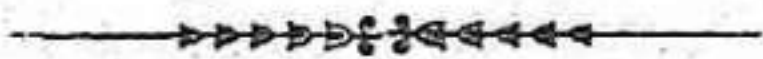
**D. 11.**—*De Resurrección.* El Jubileo en Santa María. Nuestra Señora del Algibe en Valencia y la de la Barca en Galicia. Plenaria por la Santa Bula y por toda la semana; plenaria al escapulario del Carmen, Azul, del Sagrado Corazón de Jesús, al de María, á los socios del Apostolado, de la Preciosa Sangre y Apostólicas.

**L. 12.**—*De Pascua.* Fué día de fiesta. Nuestra Señora del Refugio y de la Cárcel en Toscana. Se ganan 40 días de indulgencia oyendo la Santa Misa.

**M. 13.**—*De Pascua.* Fué día de fiesta. Nuestra Señora de la Fuenciscla en Segovia y la de Lavat en Vivarés. Se ganan 40 días de indulgencia. Siguen los Martes á San Antonio en las Carmelitas á las siete.

**M. 14.**—*De Pascua.* El dón de entendimiento de María. Nuestra Señora de la Victoria en Villarejo de Salvanés.

**J. 15.**—*De Pascua.* Nuestra Señora de Alconada en Alcudia y del Camino en Monteagudo. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en San Pablo á las cuatro y media.



## LA JUNTA REGIONAL DE GUADALUPE

y el Ilmo. Vicario Capitular de Toledo.

Al ser elegido el Vicario Capitular de Toledo para la vacante del llorado Cardenal Sancha, el Delegado por el Eminentísimo. para la propaganda del culto de Santa María de Guadalupe, D. José Fogués, nuestro fundador, acudió á D. Miguel Payá que por segunda vez ha sido designado para tan importante cargo, dándole cuenta como Ordinario de la diócesis en que radica el Santuario, de la misión que le confiara el señor Cardenal de los trabajos llevados á cabo y en proyecto para dar cumplimiento á aquélla y de la constitución de la Junta Regional y someterse á las disposiciones que creyera convenientes para la prosecución de los trabajos de propaganda, si tenía á bien confirmar lo dispuesto por el difunto Prelado.

La contestación, que por cierto es muy afectuosa, como de un amigo, dice entre otras cosas:

“Conocía la existencia de la Junta Regional creada por el difunto Sr. Cardenal (q. e. p. d.), bajo la presidencia de ese venerable Sr. Obispo, para la propagación del culto á Nuestra Señora de Guadalupe. Nada puede ni debe modificarse en ella, antes bien, debe continuar funcionando con



el acierto que lo ha hecho hasta aquí. Cuento, pues, el señor Obispo, la Junta y Ud., como dignísimo Secretario de ella, con mi modesta cooperación para todo cuanto contribuya á honrar á la Santísima Virgen y conseguir que aquel glorioso Monasterio vuelva á ser lo que fué. Muchísimo celebraré que la S. C. de Ritos apruebe el oficio redactado por Ud.,

De hoy más contamos con la valiosa cooperación del Ilmo. Sr. Vicario Capitular toledano, en la que confiábamos para llevar adelante nuestra empresa en favor de la Santísima Patrona de Extremadura.



## CARTAS Y PRIVILEGIOS

del Rey D. Alfonso XI al Monasterio de Guadalupe. (1)

### III

Uno de esos *intelectuales* que, apegados por comodidad á la letra de *molde* y al excepticismo por moda, no admiten otros sucesos que los referidos en su libro, con motivo de nuestros dos primeros artículos, escribe en son de reto que "citemos un solo capítulo de la Crónica de D. Alfonso „XI, donde se hable, siquiera incidentalmente de Guadalupe y de las relaciones que mediaron entre el Santuario „y el Rey antes y después de la memorable batalla del Salado„. Seguro de que no podremos hacerlo, pretende reducir á los estrechos límites de una piadosa y bien forjada leyenda, cuanto se ha escrito sobre el particular, aconsejándonos relegar al olvido las ponderadas grandezas de Guadalupe, inaceptables según la crítica moderna.

Acostumbrados, por desgracia, á semejante lenguaje, le oimos con pena pero sin sorpresa ni temor. El positivismo actual, ajeno del todo al entusiasmo que informó el espíritu de los tiempos antiguos, se acomoda mejor á la frialdad de la duda ó al orgullo de la negación que á los tiernos impulsos del amor por cuanto encierran de noble, bello y piadoso las tradiciones cristianas, y por más auto-

(1) Llamamos la atención de los lectores sobre este interesante artículo del Sr. Escobar, que no dudamos ha de llevar el convencimiento al ánimo de los críticos, que libre de prejuicios, se dedican á esclarecer los hechos históricos.



rizadas que sean éstas, las miran con olímpico desdén y también á los escritores que las acojen y defienden.

No está mal y nosotros aplaudimos que se ocupen los críticos en desentrañar las oscuridades de la historia y depurarla de fábulas y consejas. Cuenten al efecto con nuestra pobre ayuda, pero á condición de marchar siempre por los senderos de la verdad, de la justicia y de la buena fe, y convencidos de que sobrepujan infinitamente las obras de Dios á las de los hombres y que alumbra la luz de la fe muchísimo más que la de la ciencia.

Por lo que hace referencia á Guadalupe, sepa anticipadamente nuestro adversario y los que opinan como él, no sólo que les daremos cumplida respuesta, sino también que el Santuario no necesita de galas prestadas ó fingidas; brillan sus glorias á través de seis siglos, con luz tan esplendorosa que no hay miedo se disminuyan ó palidezcan ante los furiosos ataques de la impiedad, ya vengan adornados con el aparatoso ropaje filosofesco, ya con el más ligero de punzante ironía volteriana.

Lo difícil para convencer á estos desdichados críticos, consiste en que, juzgando á los demás por sí mismos, y empeñándose en que el siglo XIV sea el XX, no aciertan á explicarse cómo aquellos guerreros de incomparable valor, después de cubrirse de gloria aniquilando un ejército de medio millón de combatientes, vienen en devota y humilde peregrinación á rendir gracias á la Virgen que les infundió valor en la pelea, ofreciéndola á la vez los trofeos del combate. En semejante apuro cortan por lo sano y pretenden salir del paso negando un hecho claro y evidente, como luego demostraremos.

¡Pobres críticos! Raya en inteligencia y corazón á mayor altura que ellos el último y el más ignorante de nuestros soldados. Reconociendo y adorando el poder de Dios y de su Santísima Madre, fió á él más que en su pericia y bravura, el guerrero español en todos tiempos, el éxito de la batalla. Por eso guarda en el pecho cual precioso talismán, el escapulario y la medalla de la Virgen y las besa antes de la pelea y al regresar á sus hogares dobla la rodilla ante la Virgen de su pueblo profundamente reconocido. Si en nuestras últimas desgraciadísimas campañas se hubiera seguido el ejemplo de D. Alfonso XI y de sus tropas, junto á Tarifa, confesando y comulgando todos antes de embestir á los agarenos, no lloraríamos ahora tantos desastres.



Después de las precedentes consideraciones sugeridas por la objeción formulada, y en las que no parece fuera de lugar habernos detenido, pasamos á refutar el sofístico argumento é injustificadas pretensiones del adversario, empezando por reforzar sus razonamientos con cuantos datos puedan serle favorables.

No hay para qué ocultar el absoluto silencio de la Crónica, muy extraño por cierto, tratándose de un hecho que ha llenado numerosas páginas de la historia patria y también de la universal, esmerándose los escritores en referirle hasta en sus más pequeños detalles y con más claridad y exactitud que la citada Crónica.

Sabemos por ellos que, á instancia de D. Alfonso y como preparación á la brillante campaña ideada por éste, expidió el Papa Benedicto XII en 7 de Marzo de 1340 una Bula publicando por tres años la cruzada contra los moros de España, y mandándola anunciar en Castilla, Aragón, Navarra y Mallorca. Favorecía á los cruzados con muchas indulgencias y otorgaba además para atender á los gastos de la guerra parte de los diezmos, á condición de erigir en el territorio que se conquistase Iglesias Catedrales en las poblaciones por él designadas previamente y Colegiatas é iglesias menores donde dispusiesen los Obispos.

Refiere también la historia que en aquella ocasión Albohacen, Rey de Marruecos, vino á España con 500.000 hombres, uniéndosele aquí las tropas del de Granada y con ellas se formó un ejército de 700.000 infantes y 53.000 caballos, cuyo primer paso fué sitiar la importante é histórica plaza de Tarifa. Las fuerzas castellanas con inclusión de las de Portugal, que vinieron en su ayuda, no excedían de 14.000 caballos y 25.000 infantes. El número de moros muertos fué de 200.000 y el de los cristianos 25 solamente.

Disertan largamente sobre esto los Cronistas, así como también acerca de los incidentes de la lucha, habiendo entre ellos diversidad de pareceres. En lo que todos aparecen conformes, es en apreciar esta batalla del Salado como la más importante de las ganadas por D. Alfonso XI y la de más decisiva influencia por entonces, en el avance de la reconquista. La ponen y con justísima razón, al nivel de la alcanzada un siglo antes por D. Alfonso VIII en las Navas de Tolosa.

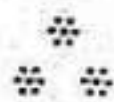
Tampoco omiten los historiadores en sus minuciosos relatos contar que, desde el campo de batalla el Rey escribió al Papa participándole la victoria que acababa de alcan-



zar, y enviándole al mismo tiempo el espléndido regalo de cien caballos con las adargas y alfanges de los jefes vencidos, cien escudos y veinticuatro estandartes arrancados á los moros. Además el caballo que montó el Rey y el pendón que había llevado en sus manos durante la pelea.

Por esas reseñas nos hemos enterado de que salieron procesionalmente los Cardenales en Aviñón á recibir aquellos gloriosos trofeos y que el Papa al tomar en sus manos el pendón Real, entonó el *Vexilla Regis prodenat*, y fué contestado y continuado por los Cardenales, el Clero y el pueblo hasta dejarle colocado con las otras banderas, en la Capilla pontificia. Al día siguiente se celebró en la misma una misa en acción de gracias por tan memorable triunfo, predicando el mismo Papa. Entre otras cosas dijo en el sermón: “que esta Sancta batalla era semejante á lo „que ficiera el Rey David, en que tiró el freno del tributo „de la mano de los filisteos, et que firió al Rey Adajer fijo „de Loat Rey de Sabá, de la encontrada de Emate; et otro- „si que firió á Sirio Rey de Damasco, et que les mató siete „mill caballeros, et quarenta mill peones, et que les tomó „muchas armas, et muchos collares, et otros muchos al- „gos; et asi como el Rey David venciera aquellos dos Re- „yes, asi este muy noble Rey D. Alfonso venciera los Re- „yes de Marruecos et de Granada, et les matara muchas „gentes, et les tomara todo el algo que alli tenian; et que „tiró de la mano de aquellos Reyes Moros el freno del tri- „buto que coydaban aver sobre los Christianos, asi como „lo ovieron la otra vez quando España fué en poder de los „moros„.

Resultaría pesada esta digresión si hubiésemos de continuar patentizando lo pródigos que anduvieron los Cronistas en referir todo lo que de cerca ó de lejos atañe al famoso suceso acaecido junto á Tarifa. Por este motivo y el deseo de ir avanzando en la tarea, cumplida la promesa que arriba hicimos, es hora ya de echar por tierra el castillo de naipes levantado por nuestro adversario.



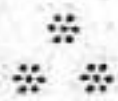
Por respetable que sea la Crónica de D. Alfonso XI, hay que reconocer que no lo son menos las del Monasterio de Guadalupe y que merecen estas últimas mayor autoridad que aquélla, toda vez que sus autores vivieron algunos en fecha muy próxima á los sucesos y todos ellos pudieron consultar en el archivo de aquella Santa Casa antece-



dentes ignorados por el Cronista del Rey. Examínense los Códices antiguos que guardan el Archivo histórico nacional y la Biblioteca Escorialense y se verá como todos están contestes en el punto debatido.

Una cita solamente nos vamos á permitir, copiada por Fray Gabriel de Talavera de la *Historia de Guadalupe*, que se escribió á mediados del siglo XV por disposición de Fray Alonso de Oropesa, General de la Orden de San Jerónimo. Refiriéndose á la batalla del Salado, dice la citada historia manuscrita: "E á poco tiempo ovo una batalla con „los moros. en la qual (D. Alfonso XI) pensó ser vencido, „é prometiose á nuestra Señora la Virgen Sancta María de „Guadalupe, la qual le acorrió é fue vencedor. E des que „ovo vencido á los moros, vino á cumplir el voto que avia „prometido é truxo muchas cosas de aquellas que se ganaron en la batalla para la casa de Sancta Maria.,"

Además de ser el texto precedente claro y terminante, hay que advertir que de ajustarnos á la norma del crítico que pretende impugnar nuestras afirmaciones en la historia de la región extremeña había de prescindirse de sus más brillantes páginas por las numerosas y graves omisiones cometidas por los Cronistas. Dos terceras partes de sus grandes hombres ni se les nombra siquiera. Parece reservada á esta noble comarca la conspiración del silencio por parte de los extraños, secundada por la apatía y burlona indiferencia con que es mirado por muchos de casa nuestro glorioso pasado. Véase pues, cómo no resulta tan extraño ese ponderado silencio y cómo por otra parte la historia nos ofrece medios de suplirle con grandes ventajas.



A nadie que tenga nada mas que ligeras nociones de crítica histórica, se oculta que es falta imperdonable no haber consultado las Historias del Monasterio, antes de formular esas embozadas impugnaciones con que se ha pretendido refutar nuestros justificados elogios á Guadalupe.

Sin embargo de todo esto y de ser lo dicho más que suficiente para desvanecer el mencionado reparo, cúmplenos añadir que está obligado el historiador, y esto lo saben los principiantes, cuando los libros callan, á consultar otras fuentes y ver si existen datos de valor indubitado, por ejemplo, Bulas pontificias, privilegios Reales, escrituras, etcétera, que suplan las deficiencias de las Crónicas. Para



ello hemos dado pie al menos experto en los dos primeros artículos, cuando llamábamos la atención de los lectores sobre lo importantes que son los privilegios de Guadalupe.

Los que desconocen, ó aparentan desconocer, la grande autoridad de estos valiosos diplomas en cuestiones históricas, oigan lo que dice persona tan competente y docta como Ambrosio de Morales en su *Apología de los privilegios de la Santa Iglesia de Santiago*, "Generalmente en „todas las cosas de historia de España, ó de cualquier „otra, y particularmente en averiguación de día, mes y „año, se ha de dar más crédito á los privilegios que á todas las Crónicas por auténticas que sean, y no se ha de „regular ni enmendar el privilegio por la Crónica, sino la „Crónica por el privilegio„.

Y tiene sobradísima razón para hablar así el autorizado escritor. Los privilegios están, por regla general, escritos más á raiz de los sucesos que las Crónicas y, bajo este concepto, son reflejo más exacto de la verdad. Por otra parte, así como la escritura pública, otorgada ante Notario con todos los requisitos legales, merece más fe y autoridad que los documentos privados, de igual manera hay que concedérsela á los privilegios Reales sobre todas las historias, por notables que sean, si aquellos se presentan con todas las señales de autenticidad.

Con este caso nos encontramos aquí. Las omisiones y el silencio de la Crónica de D. Alfonso XI, y de otras historias, van á quedar subsanadas con el privilegio de dicho Monarca, que se inserta á continuación. Las reflexiones sobre este punto, hechas anteriormente, servirán de norma á los lectores para aquilatar el inmenso valor histórico de dicho documento, y quedar convencidos, á la vez, de lo útil que es la tarea emprendida por nosotros.

En vez de la copia bastante maltratada que hemos tenido á la vista, hubiéramos preferido consultar el privilegio original fechado en Cadalso á 25 de Diciembre de 1340. Los defectos de que, con este motivo pueda adolecer, serán corregidos en su día.

\*  
\* \*

“Sepan quantos esta Carta vieren como nos Don Alfonso, por la gracia de Dios, Rey de Castiella, de Toledo, „de Leon, de Gallizia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, „de Jahen, del Algarbe é Señor de Molina, por quanto la „hermita de Santa María, que es cerca del sitio que disen



„Guadalupe, era asaz muy pequeña é estaba derribada, é  
„las gentes que i venian á la dicha hermita é venian por  
„devocion, non avyan i do estar, nos por esto tobimos por  
„bien, é mandamos faser esta hermita mucho mayor, de  
„manera que la Eglcsia es grande, en que puedan caber  
„las gentes que i vienen en romería, é para faser esta  
„Eglesia dimos nos el suelo nuestro en que se ficiese, é  
„mandamos labrar las labores de la dicha hermita, é por-  
„que quando nos acabamos de vencer al poderoso Albo-  
„hacen, Rey de Marruecos, é de Fez, é de Siyulmenza é  
„de Tremecen, é al Rey de Granada, en la batalla que ovi-  
„mos con ellos cerca de Tarifa, que fué lunes veynte é  
„nueve dias del mes de Octubre de la data de esta Carta,  
„venimos luego á este lugar por grand devocion que i  
„aviamos, é dimos para mantenimiento del Prior é de los  
„Clérigos de la dicha Eglesia que avia i é para el man-  
„tenimiento de los pobres del Ospital, la martiniega de  
„los pobladores que son poblados cerca de la dicha her-  
„mita, fasta en quantia de cinquenta pobladores, que  
„es el pecho forero que nos aviamos de aver cada un  
„año. Otrossy dimos suelo para en que fisiesen casas  
„para las gentes que sirviesen en la dicha Eglesia, é  
„dimos suelo en que se pusiesen viñas é labranza de  
„pan para mantenimiento de los Clerigos de la dicha her-  
„mita, é de los pobres del Ospital, las quales viñas é la-  
„branza de pan son para mantenimiento de los Clerigos, ca-  
„pellanes que i cantan en la dicha Eglesia, é de los pobres  
„que i vienen. Otrossy dimos suelo á los pobladores, que  
„son moradores cerca de la dicha hermita, en que fisiesen  
„casas, otrossy en que pusiesen viñas é labranzas de pan,  
„é estos pobladores que diezmen el fruto de sus heredades  
„é de sus labranzas á la dicha Eglesia. Otrossy tovimos  
„por bien que los sus ganados de la dicha hermita ando-  
„viesen en los términos de las nuestras villas de Talavera  
„é de Truxillo. Otrossy porque la dicha Eglesia de la dicha  
„hermita es fecha é fundada en nuestro suelo, que nos lo  
„dimos, é por todas estas cosas, que dichas son, es é debe  
„ser nuestro padronazgo, é tenemos por bien que sea  
„Priorazgo, é presentamos por Prior desta Eglesia al hon-  
„rado sabio varon Don Pedro por la gracia de Dios Carde-  
„nal de la Sancta Eglesia de Roma, nuestro Clerigo, é na-  
„tural del nuestro regno, que aya este Priorazgo, é que el  
„é su procurador puedan proveer é administrar la dicha  
„Eglesia en su vida del dicho Cardenal, é aver é levar ende  
„las rentas é frutos, é que hagan mantener los Clérigos



„que i están, que son seys capellanes, é mantener á los  
 „pobres del Ospital, é rogamos é mandamos al Arzobispo  
 „de Toledo, é al Dean é Cabildo de su Iglesia, en cuyo  
 „Arzobispado es esta Iglesia, que consientan, é otorguen,  
 „é ayan por firme este padronazgo que nos fasemos é la  
 „institución deste padronazgo encomendamos al Arzo-  
 „bispo de Toledo. Otrossy mandamos é rogamos al Ar-  
 „zobispo que instituya este padronazgo al dicho Carde-  
 „nal, ó al su procurador, é que aya por firme esta presen-  
 „tación, que nos fasemos, salvo é guardado fin que para  
 „adelante que, despues de sus dias del dicho Cardenal,  
 „nos é los Reyes que regnaren despues de nos podámos  
 „fazer presentación deste Priorazgo á quien nos por bien  
 „toviessemos facer merced, fuere en administracion ó ins-  
 „titución della sin que el que fuere Arzobispo. Et desto las  
 „mandamos dar esta nuestra Carta seellada con nuestro  
 „seello de la poridad. Dada en Cadafalso veynte é cinco  
 „dias de Diciembre Era de mill é trescientos é setenta é  
 „ocho años.—E yo Paro Fernz. de Cámara lo fise escre-  
 „vir por mandado del Rey„.

\*  
\* \*

Lenguaje tan decisivo, como es el empleado por el Rey, quita lugar á toda duda sobre el punto debatido. Para seguir defendiendo, al amparo de la silenciosa Crónica, no haber venido á Guadalupe D. Alfonso XI á rendir á la Virgen acción de gracias pocos días después de la derrota de Albohacen á orillas del Salado, sería preciso raspar la Carta copiada, ó al menos borrar mucha parte de su contenido.

Lo único que resta averiguar es el día en que se verificó la visita, aunque esto sea de importancia secundaria. Sabemos que el Rey, desde Tarifa, marchó á Sevilla, donde hubo grandes festejos, permaneciendo allí hasta mediados de Diciembre, en que emprendió el viaje á Madrid. Desde la capital andaluza, y dentro del corto plazo de permanencia en ella, debió el Rey venir á Guadalupe y regresar á dicho punto. Como en esa ocasión, según consta en la Carta, otorgó el Rey la martiniega á la ermita para mantenimiento del Prior, Capellanes y pobres del hospital, y semejante merced, según costumbre se haría por escrito, confiamos en el hallazgo de dicho privilegio, que resolverá el punto con toda precisión.

Avaloran más y más esta Carta las curiosas é intere-



santes noticias en ella contenidas, muy útiles para conocer la historia del Santuario en sus primeros días. Refiere que era *asaz muy pequeña* la ermita primitiva y, por encontrarla, además, derribada, mandó D. Alfonso XI, antes de la batalla del Salado, levantar otra más grande, donde cupiesen las gentes, *que i vienen en romería*.

Da también cuenta de existir allí un hospital, ú hospedería, para albergue de los pobres peregrinos, y menciona, además, la donación hecha por el Rey de terreno, donde los Capellanes, dependientes de la ermita y pobladores de la villa pudiesen construir casas, plantar viñas y sembrar trigo. Aunque pudiera ser esta concesión la contenida en la Carta que expidió el Rey en Sevilla á 3 de Diciembre de 1337, y ya se ha dado á conocer, opinamos, en consideración á la mayor amplitud con que aparece aquí concedida, que es distinta de aquella, y por lo tanto que se debe adicionar una gracia más á las otorgadas al Santuario por aquel generoso monarca.

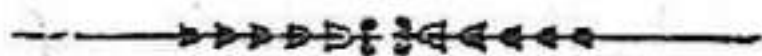
Abundamos en el mismo juicio respecto á la concesión del Rey para que pudiesen los ganados del Santuario pastar libremente en los términos de Trujillo y Talavera. Si ha de ser completa la colección de privilegios, que intentamos, interesa buscar estos dos.

Es por demás notable, y abre ancho campo á investigaciones importantes, todo lo relativo á la organización del Santuario, que se apunta en la Carta, principalmente sobre el patronato del mismo, creación definitiva del Prior, y nombramiento del Cardenal D. Pedro Gomez Barroso, el primeramente investido con tan honroso cargo, así como también el de los seis Capellanes encargados, desde entonces, del culto.

Las contestaciones que sobre el particular mediaran con el Arzobispo de Toledo, y lo era entonces el célebre D. Gil de Albornóz, y las Concordias con él y sus sucesores celebradas, dignas son de la publicidad por lo mucho que pueden ilustrar esta cuestión del patronato, que volvió á agitarse con bastante viveza en el siguiente reinado, como veremos en su lugar.

EUGENIO ESCOBAR PRIETO.

(Continuará).





# DE GUADALUPE

## LA VIRGEN Y EL MONASTERIO

Milagro de como Nuestra Señora sanó á un cauallero de una gran enfermedad por auerse encomendado á ella á titulo desta su santa casa de Guadalupe. Enfermedad, Diciembre 1588.

Don Fernando de Riba de Neyra hijo Mayorazgo del mariscal de Castilla Señor de Wones y vecino de Toledo vino á visitar esta santa casa de Nuestra Señora de Guadalupe por el mes de Diciembre de mil y quinientos y ochenta y ocho años en cumplimiento de un voto que á Nuestra Señora auia hecho ya darle gracias por muchas mercedes y faoures que de su gran misericordia auia recibido y dando quenta de la causa con muchas lagrimas de deuocion dixo que yendo en el armada que el rey Philipe segundo hizo para Inglaterra en que fue por general el duque de Medina Sidonia le cupo yr en una nao en que yua por capitan Juan Martinez de Ricalde Vizcayno y fue esta jornada desde sus principios tan desgraciada que luego en saliendo del puerto le sobreuino tiempo contrario y tuuieron neçessidad de voluerse á la Coruña Y saliendo deste puerto con buen tiempo aunque con muchas desgracias y auiendo ya llegado á lo que tanto deseauan que era topar al enemigo y estando escaramuçando con el vino otra tormenta y los echó en el mar de Noruega con grande infortunio y peligro. Andando en estas desgracias le dió una enfermedad de calentura maligna y tauardillo que lo fatigó quinze días tanto que cada uno le parecia que auia de ser el ultimo de su vida. Viendose puesto en tanta angustia y neçessidad y que las medicinas humanas no le aprouechauan acudio á la que siempre lo es de los afligidos y desconsolados y dixo ansi: O Señora Santa Maria de Guadalupe suplicoos Señora mia no querais mirar á mis pecados sino al dolor que padezco ya la deuocion conque os lo pido; sanadme madre de Dios que yo os prometo que si esta merçed alcanço de uos de ir desde aqui antes que á mi casa uaya á uisitar vuestra santa casa de Guadalupe yos prometo de boluer otra vez á pie desde mi casa en teniendo mas lugar. Era este cauallero muy deuoto de la madre de Dios desde que el ama que lo crió se lo enseñó. Y desde que tuuo uso de razon rezaua á Nuestra Señora de Guadalupe el rosario y se encomendaua á ella en todas



sus neçessidades y auia aduertido que todos los buenos suçessos que auia tenido y todas las buenas nueuas que le auian venido auian sido en sabado ó en alguna fiesta de Nuestra Señora. Y ansi lo pareçio en el caso presente que era dia de la Natiuidad de la Madre de Dios y en ese punto que hizo este voto y se encomendó á ella se alló bueno y sano y se leuantó al momento de la cama como si mal alguno no ouiera tenido con grande admiracion de todos los que en aquella nao yuan. Y ansi todos con grande alegria y confiança le dauan graçias y se encomendauan á ella suplicándole los librase de aquellos luteranos bárbaros, en testimonio desto obró tambien la Virgen con este su deuoto otra marauilla muy grande que estando un día peleando con el enemigo le señaló el capitan que estuuiese en çierto puesto con otros soldados y el capitan con otros caualleros en lo alto del nauio á donde era mayor el peligro del artillería é ymaginando el que lo ponian en lo menos peligroso no estimando el valor de su ánimo dixo á los que estauan con el. Piensa el capitan que porque soy visoño me falta el ánimo para entrar en los peligros, pues por vida de quien soy que si el entrare en uno que tengo yo de entrar en quatro y poniendo los ojos en una ymagen de Nuestra Señora que estaua en el estandarte dixo y si el es deuoto de Nuestra Señora tambien lo soy yo y en ella espero que me ha de librar destes luteranos y haziendo y diziendo subia una escálera arriba hazia donde el capitan estaua quando á dos pasos entro por el nauio una pelota de quarenta y çinco libras y dió á donde el tenia la cabeça quando se apartó diziendo estas cosas. Y en agradecimiento de tan grande graçia y merçed hizo voto de celebrar todos los dias de su vida fiesta cada año á Nuestra Señora. Todas estas cosas contaua este cauallero con tantas lagrimas y deuocion que la ponía á quien le oya y daua bastante testimonio de sus milagros.

Fielmente transcriptos y guardada con escrupulosidad su ortografía.—EL TRANSCRIBIDOR.

---

## DE GUADALUPE

---

Sabemos que se llevan con gran actividad las obras en el Monasterio, para la instalación de la numerosa comunidad que intentan establecer allí los PP. Franciscanos,



pues además de los que hoy allí existen, irán otros treinta y cinco más, con cuyo número se podrá dar á la histórica Imagen un culto semejante al que dió la venerable comunidad de Jerónimos en épocas anteriores.

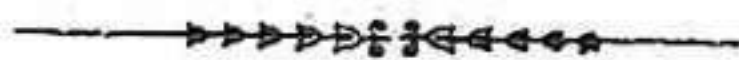
\*  
\* \*

La visita del Sr. Maura al celeberrimo Santuario, ha despertado entre la aristocracia de la Corte, grandes deseos de conocer á Guadalupe; y con este motivo, se dice por muy cierto, que pasando la Semana Santa, empezarán á visitar el Monasterio muchos personajes.

\*  
\* \*

También se asegura que pasadas las fiestas de Pascua, visitará al Santuario S. M. el Rey, para lo cual ya se están haciendo grandes preparativos en el pueblo y en el Monasterio. Mucho celebraremos se confirme esta noticia y que los reyes, singularmente los Alfonsos, reanuden aquellas antiguas visitas con que los monarcas españoles demostraron la fe y el amor á la Virgen Extremeña, que parte tan principal tuvo en los más grandes acontecimientos de la historia patria.

X.



## PRIMAVERAL

Pasó ya el crudo invierno, cesaron ya sus fríos,  
las gentes no rodean la lumbre del hogar,  
estrechan más su cauce las aguas de los ríos  
y siguen más tranquilas su curso hacia la mar.

Pasaron ya las noches que eternas parecían,  
y ocultas en sí mismas huyendo de la luz,  
al mundo en sus negruras eternas sumergían  
al cielo encapotando con lóbrego capuz.

Pasó el rígido Enero, pasaron sus heladas  
que el agua convertían en trozos de cristal,  
pasó con sus escarchas, pasó con sus nevadas,  
pasó con sus locuras el mes del carnaval.



Pasó ya el crudo invierno; volvió la primavera  
y al beso inmaculado fecundo de su amor  
armónicos conciertos resuenan por doquiera,  
despierta ya natura sacude su sopor.

De vida rebosantes cubriendo su ramaje  
los árboles ocultan su triste desnudez,  
la tierra ataviada con bello rico traje  
gentil y vigorosa desmiente su vejez.

Tapízanse los campos de olientes gayas flores  
que llenan el ambiente de aroma embriagador,  
y alegres y contentos los pájaros cantores  
saludan á los mundos, bendicen al Criador.

¡Bendita primavera! ¡Bendita tu hermosura,  
benditos tus encantos, bendito tu poder!  
¡Bendito el Providente Señor que de la altura  
derrama por tu mano sus gracias por doquier!

¡Bendita primavera! ¿Sin tí qué fuera el mundo?  
En brazos del invierno sumido en su dormir,  
si tu fin no pusieras á sueño tan profundo  
¡cuán tétrico su aspecto! ¡cuán muerto su vivir!

Mas vuelves tú de nuevo con mano generosa  
tus dones y tus gracias vertiendo por doquier  
y al beso de tu brisa fecunda y vigorosa  
se cambia en mar de vida el mundo muerto ayer.

En hora buena vengas, bendita primavera,  
torrentes derramando de luz, vida y calor;  
resuene á tu venida el mundo en la ancha esfera  
de gloria y alabanza un himno al Criador.

JUAN ANTONIO MARTÍN IGLESIAS.

Salamanca, Marzo de 1909.



## LA GRAN VERJA DEL TEMPLO

En el presente número damos comienzo á la publicación de grabados de las obras artísticas que contiene el Monumento de Guadalupe.

Las publicamos en hoja suelta con objeto de que se pueda formar la colección.

No dudamos que nuestros suscriptores agradecerán el nuevo sacrificio material que nos imponemos, que deseamos sea correspondido con la propagación de la REVISTA, á fin de que podamos mejorarla y contribuya á dar á conocer más el celebérrimo Monasterio, y aumente la devoción á la Patrona de Extremadura.

Hoy publicamos el grabado de la artística verja que separa el crucero del restante cuerpo de la Iglesia.

Esta maravillosa obra fué construída á principios del siglo XVI por Fray Cristóbal de Salamanca y Fray Juan de Avila, artistas que después labraron la verja de la Catedral de Sevilla.

Estas rejas fueron destinadas á cerrar aisladamente las tres naves y otros dos vanos, y forman cinco rejas en realidad distintas, y quizás sus mismos autores las juntaron para formar un solo enrejado.

En rejería gótica y plateresca española son de lo más bello y apropiado al material empleado en su construcción.

F.

---

## LETANÍAS DE S. JOSÉ

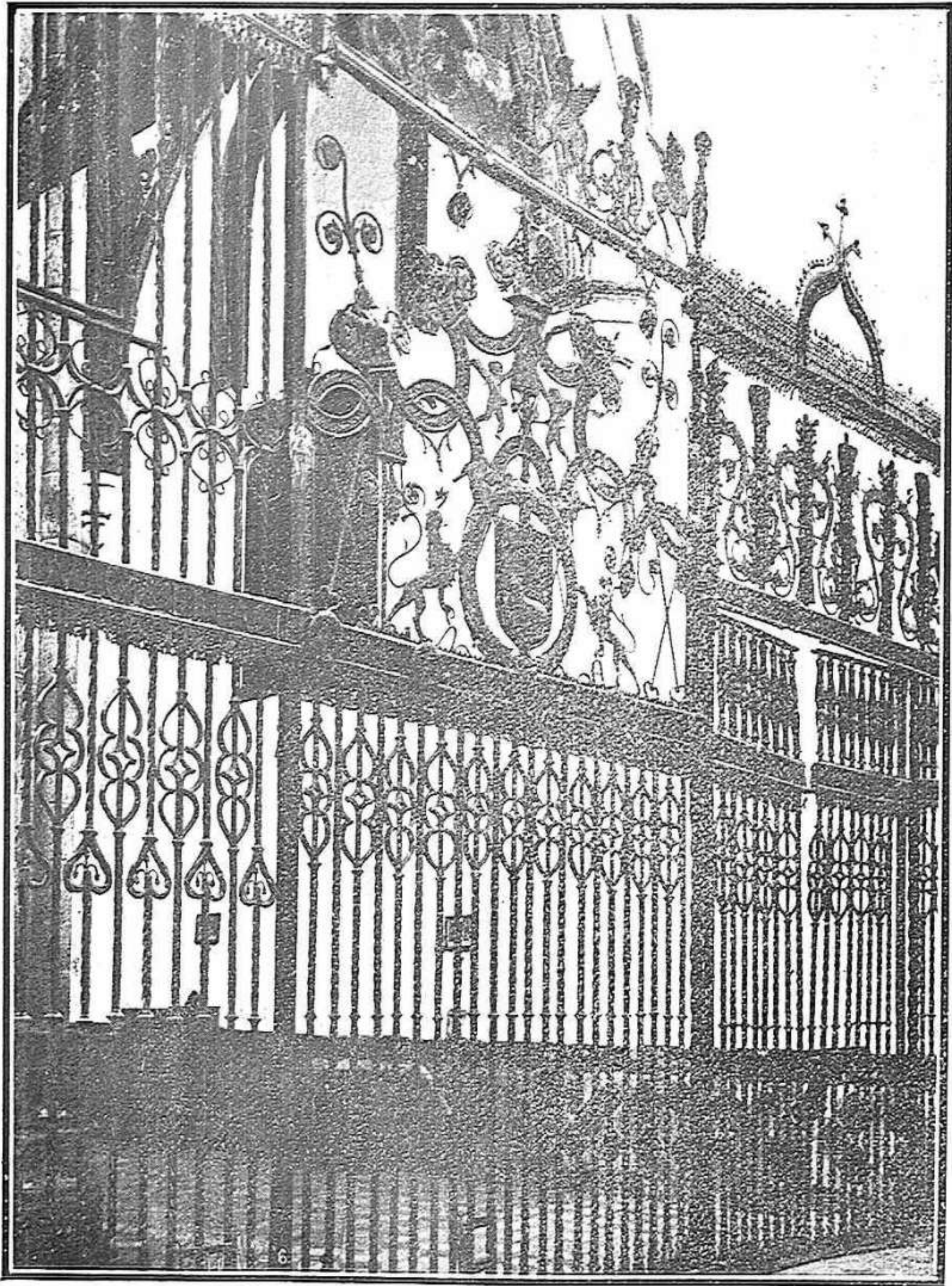
La Santidad del Papa Pío X acaba de aprobar las letanías de S. José, en un decreto que publicamos, por el cual se concede la Indulgencia de 300 días, aplicable á las Animas del Purgatorio, á los fieles que devotamente las recitaren cada día: dice así el documento que hemos recibido:

### *Litaniae de S Ioseph.*

Kyrie, eleison.  
Christe, eleison.  
Kyrie, eleison.



MONASTERIO DE GUADALUPE



*La gran verja del Templo*







Christe, audi nos.	
Christe, exaudi nos.	
Pater de coelis Deus,	miserere nobis.
Fili Redemptor mundi, Deus,	"
Spiritus sancte Deus,	"
Sancta Trinitas unus Deus,	"
Sancta Maria,	ora pro nobis.
Sancte Ioseph,	ora pro nobis.
Proles David inclyta,	"
Lumen Patriarcharum,	"
Dei Genitricis sponse,	"
Custos pudice Virginis,	"
Filii Dei nutritie,	"
Christi defensor sedule,	"
Almae Familiae praeses,	"
Ioseph iustissime,	"
Ioseph castissime,	"
Ioseph prudentissime,	"
Ioseph fortissime,	"
Ioseph obediensissime,	"
Ioseph fidelissime,	"
Speculum patientiae,	"
Amator paupertatis,	"
Exemplar opificum,	"
Domesticae vitae decus,	"
Custos virginum,	"
Familiarum columen,	"
Solacium miserorum,	"
Spes aegrotantium,	"
Patrone morientium,	"
Terror daemonum,	"
Protector sanctae Ecclesiae,	"
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, —parce nobis Domine.	
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, —exaudi nos Domine.	
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, —misere nobis.	
Ÿ. Constituit eum dominum domus suae.	
Ŕ. Et principem omnis possessionis suae.	

OREMUS.

Deus; qui ineffabili providentia beatum Ioseph sanctissimae Genitricis tuae sponsum eligere dignatus es: praestata, quaesumus; ut quem protectorem veneramus in terris, intercessorem habere mereamur in coelis: Qui vivis et regnas in saecula saeculorum. Amen.



## Urbis et orbis.

---

Sanctissimus Dominus Noster Pius Papa X, inclytum patriarcham S. Ioseph, divini Redemptoris patrem putativum, Deiparae Virginis sponsum purissimum et Catholicae Ecclesiae potentem apud Deum patronum, cuius glorioso nomine a nativitate decoratur, peculiari atque constante religione ac pietate complectitur. Hinc supplicibus enixisque votis et precibus pluriun Sacrorum Ecclesiae Antistitum et Praepositorum ordinum religiosorum, praeunte Abbate generali Cisterciensium reformatorum, libenter obsecundans, suorum decessorum fel. rec. Pii IX et LEONIS XIII exempla acta et decreta de cultu ipsius Ioseph edita, toto animo ac voluntate per hoc novum Decretum prosequi statuit. Eapropter quo omnes et singuli Christifideles, cuiusvis sexus, status et conditionis, cum filiali ac religioso affectu ac firma solidaque spe eximias Nazarenae Familiae nutritii ac custodi virtutes frequenter recelant ac studiose imitentur, validamque opem, praesenti tempore humanae familiae ac societati congruentem, iteratis invocationibus ferventer implorent, Litanias in honorem S. Ioseph Sacrorum Rituum Congregationis examini ac iudicio subiectas, atque ab ipsa dignas adprobatione recognitas, de eiusden Sacrae Congregationis consulto, ac referente infrascripto Cardinali Praefecto et Ponente, Apostolica sua Auctoritate adprobavit; easque in vulgus edi, atque in libris liturgicis, post alias Litanias iam adprobatas, inseri ita indulisit, ut in universa Ecclesia tum private, tum publice, recitari et decantari valeant. Insuper eadem Sanctitas Sua omnibus et singulis Christifidelibus has Litanias in honorem sancti patriarchae Ioseph persolventivus, tercentum dierum indulgentiam semel in die lucranda, et Animabus in expiatorio carcere detentis etiam applicabilem, benigne concessit. Contrariis non obstantibus quibuscunque.

Die 18 de Martii 1909. — Sebastianus Card. Martinelli, S. R. C. Praefectus. — L. ✠ S. — † Diomedes Panici, Archiep. Laodicen, S. R. C. Secretarius.

---



## SECCIÓN AMENA

## EL ANARQUISMO PUESTO EN SOLFA

## III

—Si no fuera por ofenderte, te decía una cosa.

—Ya se te conoce que eres obrero busgués.

—¿Por qué lo dices?

—Porque nosotros no andamos con paños calientes, y nos gustan las cosas claras y el chocolate espeso, y llamamos al pan, pan, y al vino, vino; conque venga de ahí, y no me andes con circunloquios.

—Pues iba á decirte, amigo Perillán, que siendo, como es, nuestra amistad tan antigua, aunque cada uno tire por distinto camino...

—Alguna vez nos encontramos; pero acaba ya de hablar, sin tantas revueltas.

—Siendo tan antigua y, sobre todo tan íntima nuestra amistad, no me parece bien que lo sea la de nuestros hijos; porque como los míos se educan cristianamente, y los tuyos anarquísticamente, no quiero que á los míos me los echen á perder los tuyos con esas perversas y recondenadas doctrinas que leerán en el catecismo de su padre.

—¡Acabáramos de parir! Pero eso ¿vá de formal, Colás?

—No sé por qué me lo preguntas.

—Porque no te considero tan ridículo y estravante como los tuyos, hasta el extremo de prohibir que nuestros hijos anden juntos; suponiendo, además, que yo les enseño cosas malas: ¡eso nunca!

—Hombre, tú verás: yo me figuro que les enseñas cosas no precisamente malas, sino... peores.

—¡Peores! ¿en qué sentido?

—En todos sentidos, con tus cinco sentidos, y sin pizca de sentido común.

—¡Vaya una algarabía que me armas!

—Parecida á la que tendrán empotrada en la mollera tus hijos, si es que, como buen anarquista y libre pensador (que viene á ser la misma cosa, ó los mismos perros con diferentes collares) les enseñas los artículos de vuestra fe, ó séase, el modo de pervertir y acabar con el mundo. ¡Si seréis vosotros los antecristos!



—¡Vamos, Colás! Siempre estás tú de broma, siempre soltando pullas y siempre dando vueltas para empezar la conversación: comienza ya á leer lo que me tienen preparado, y déjate de *pelefrasis*.

—Y eso ¿con qué se come?

—Con el rabo de la cuchilla, grandísimo lagarto. ¡Valiente sota de bastos te has hecho aquí, tirando del tirapié! Parece mentira que en una aldea como es Cáceres, comparada con aquel Madrid, hayas aprendido tanta *visibilia*. Si llegas á tener los estudios y la letra de nuestros jefes, que son los mayores sabios del mundo, ¡cualquiera te solfea!

—¡Alabado sea Dios! antes, la horca; y vamos á ver... ¿hoy no se fuma?

—Sí que sí: ahí va la petaca.

—Dígolo, porque hoy nos va hacer más falta que en los días anteriores. Sabes ¿para qué? pues sencillamente para ahuyentar con la *humarea*, y, si á mano viene, matar *ípero fauto*, como dice mi hijo el seminarista, los infinitos *microbrios* que va á despertar nuestra *parlamenta* ó para hablar á lo claro, las doscientas mil barbaridades que, en punto á la educación de la familia y á otros asuntos con este relacionados, soltáis los endemoniados anarquistas... y venga ya candela, antes de comenzar la conversación.

—Estoy reparando en que no has perdido las mañas antiguas: cuando lías de lo ajeno, haces trancas, y cuando lías de lo fuyo, palillos de dientes.

—¿No acabo de decirte que hoy tenemos que matar gran número de avechuchos, y quizá, quizá, todos ellos venenosos? Lía ahora tú, y no tengas caridad con la petaca; antes es nuestra salud.

—¡Nada! ya veo que tienes salida para todo. ¡Lástima de hombre!

—Deja el perro con la cuerda, y tomando el río desde la puente, empezaré á leerte lo que dicen los tuyos acerca de la intervención del hombre, jefe de la casa, en la familia. “La preponderancia adquirida por el varón en el seno de la familia es una usurpación, confirmada por la debilidad de las víctimas. La autoridad paterna pesa sobre el niño desde el instante de su nacimiento hasta el día en que ha adquirido su completo desarrollo cerebral. Tiene, pues, el padre sobre su hijo una acción decisiva, tanto más nefasta, cuanto se ejerce con mayor intensidad. Y este ejercicio de la autoridad paterna produce el *aniquilamiento*, el



sofocamiento, el envilecimiento (ya lo oíste, tres veces miento) del pobre niño, que se desarrolla sin personalidad; por lo mismo, debe proscribirse dicha autoridad paterna (¡á tu abuela!), porque no descansa sobre nada; es solo la perpetración de un privilegio erigido por el tiempo. Es, pues, de desear que los padres comprendan la ilegitimidad de lo que consideran como un derecho; que se persuadan que no tienen cosa alguna que exigir al niño, que la personalidad de éste vale tanto como la suya. ¡Dejad al niño libre, libre de pensar, libre de hablar, libre de obrar!,, exclama, sacando la última consecuencia, el empecatado anarquista Andrés Girard. ¡Girar le haría yo, dando un par de vueltas sobre sus talones, con dos estacazos que le soltase, si por acá apañara á ese mentecato! Conque, ¡el niño libre, y libre la niña, y libres ambos para hablar y obrar! Hombre, eso no se le ocurre sino al que asó la manteca.

—Sí, ahí hay su poquito de exageración.

—¿Poquito? y *muchito* también. Prosigamos: “Nuestra obra no será completa si un solo individuo ejerciera un derecho de propiedad, de posesión ó de fiscalización sobre un semejante suyo,, dice, estirando los puños de la camisa y después de apurar un gran vaso de cerveza, el *friolero* inglés James Morton ó Mortero, que no puede ver la autoridad paterna, sin duda porque aún le estarán esco-ciendo los zurriagazos que por bueno le propinaría su padre.

—También eso puede ser cierto; pero conviene que no exageres las cosas.

—Ten paciencia y escucha: “La familia adolece de tres grandes pecados originales; nació con la propiedad, tomó forma con la esclavitud y firmó la derrota histórico-mundana de la mujer... Nosotros debemos destruir la organización de la familia y no conservar nada de ella.,” Más claro ¡agua! Léelo aquí, si quieres, copiado del folleto *Victimas y preocupaciones*; escrito por otra buena pieza de vuestra cofradia, Pascual Peura (¡mala pleuresía lo mate!) ¡valiente gahnápiro será el Pascualito ese! Conque... ¡destruir la familia! ¡acabar con su organización! ¿Qué dices á esto, amigo Perillán?

—Hombre, ahí también hay su *míaja* de exageración, y estoy seguro que á esa gente no le gustará que sus hijos le falten al respeto y se declaren independientes; pero lo que es en otras cosas tenemos muchísima razón.

—Ya lo iremos viendo punto por punto. Lo que ahora importa es que chupes un poco fuerte, porque vamos á en-



trar en materia y se precisa mucho desinfectante para evitar *intoxicaciones*.

—¡Tienes unas cosas, Colás! Contigo hay que reirse á la fuërza. ¡Vaya! ya estoy chupando. Esto mejor que una zapatería parece un horno.

—Déjalo que parezca. También voy á chupar yo con los dos pulmones... Después del niño viene el hombre y el hombre nació para no estar solo, busca compañía, una compañera que le agrade.

—Como tú y yo.

Corriente; pues ahora verás qué idea tienen los anarquistas y otros de la misma *fúrfuris*, acerca del sacramento del matrimonio: "Matrimonio y esclavitud son una misma cosa, dice Kate Austín (¡Cateto será ese galopín!); por lo mismo, el hombre y la mujer son libres para tomar y dejar, unirse y separarse con omnímoda independenciam: el amor es libre, y no puede estar sujeto al Estado, que quiere reglamentarlo, ni á la Iglesia que tiende á esclavizar el mundo. Esta moral artificial está en contradicción con las necesidades de la naturaleza humana (¡aprieta manco!), ya que los obstáculos á las libres relaciones sexuales son la fuente de tanta miseria y de crímenes de toda clase; por lo mismo, es necesario que todos los que verdaderamente amen la libertad y el bienestar de sus semejantes declaren la guerra franca y abiertamente á este despreciable código de moralidad, nacido de los cerebros, atrofiados de Religiosos fanáticos: (apunta esa).

—Otra exageración.

—Pues dí tú que no gana uno para exageraciones. Después de todo, no haces otra cosa que decir una verdad, como un templo: todo lo vuestro es una pura exageración; pero, en fin, vamos andando para ver si caes alguna vez de la burra, y prepárate, que vas á oír lo mejor, y no ceses de chupar recio, por amor de Dios, porque son pocos todos los preservativos. "La mujer debe ser libre, lo mismo que el hombre; para ello es preciso darla una educación científica, y no servil, como ahora se la da, dice el *franchute* Renato Chaugi, que debe ser un renegado de los de allí, y añade, como para bromearse y pasar un rato con los suyos: "á la mujer se la enseña hoy lo justo para que no cometa hoy muchas faltas de ortografía, y para que no parezca cursi en una conversación: se consiente en adornar su espíritu con algunas artes más ó menos bellas, y se la concede meter ruido en el piano; se la encierra en casa entre la cocina y las labores (¡y aun así no está segura!):



se atonta su inteligencia con lecturas perniciosas...; pero todos se guardan de hacerla conocer las ciencias que le abrirán los ojos sobre las mentiras religiosas y sociales. Se hace creer á la joven que es vergonzoso amar libremente á un joven y ser madre sin haber cumplido las ceremonias establecidas... Ya lo sabes, amigo Perillán, no tienes derecho sobre tus dos hijas mayores, que ya están en edad de irse con quien les acomode; tú calladito como un santo, sin chistar ni rechistar, y cuando les dé la realísima gana, pueden volverse á casa de su padre, y... aquí no ha pasado nada; ¡para algo eres anarquista, caracoles!

—Me paso yo por debajo de la cruz de los calzones semejantes doctrinas; mis hijas son mis hijas; y no consiento yo que ningún hijo de madre les toque ni al pelo de la ropa: ¡bueno soy yo para tolerar ciertas libertades, ni aún de broma! ¡Y cuidadito con el maestro Perillán! ¡Bien lo saben ellas y cómo las gasta su padre! ¡Pues tiene gracia que las esté uno criando y educando y guardando, como oro en paño, y luego se vayan con el primer *palafustrán* que se presente!

—¡Parece que te tocan en lo vivo! ¿Ves tú como se caldean los ánimos cuando las cosas pasan por nuestras fibras? Aprende, compañero, aprende. Y ahora viene lo más chusco del caso, la nota cómica, la comedia, como si dijéramos: escucha con atención, y no te distraigas, pensando en los *palafustranes* que puedan llevarse á tus hijas.

—Eso no me lo mientes siquiera, Colás.

—Conforme: sigo leyendo: "La mujer, lo mismo que el hombre, necesita una educación esencialmente científica, sobre todo en ciencias físico-naturales; necesita conocer su organismo; saber lo que es la vida, el amor (¡demasiado!), la enfermedad y la muerte. ¿Cómo ha de cuidar de un niño, si ignora la anatomía, la fisiología, la medicina? Esclava desde hace tantos siglos, la mujer conserva las costumbres de esclava. Observadla; en la más honesta encontraréis trazas de banalidad hasta con su marido,....."

—Oye; ¿qué has dicho ahí, *bacalidad*, ó que demonio es eso?

—Tampoco yo lo entiendo mucho. Entiendo que será vanidad ó algo parecido, por lo que luego dice. Sigo leyendo: "Al ofrecerla un vestido nuevo, ó un regalo cualquiera, veréis que se torna más amable; esto es vergonzoso. Tiene una necesidad malsana de bien parecer, de atraer las miradas y un deseo perverso de dominar y de humillar. Como á los salvajes, le gustan las cosas doradas, las pe-



drerías, la compostura inútil y embarazosa; horas enteras se pasan las mujeres frente á los escaparates de las joyerías, mirando objetos feos, pero brillantes; se cubren de collares, brazaletes, sortijas, pendientes, cintas y de un sin fin de cosas que no tienen razón de ser, pero que cuestan muchísimo. Llevan plumas en la cabeza, como los salvajes; como estos, gustan de pinturas corporales; se deforman y se mutilan; agujerean sus orejas para prenderse adornos, y gracias á que han perdido ya la costumbre de agujerearse la nariz y los labios. Compríme sus pies con zapatos extravagantes (¡eso bien lo sabemos nosotros!) que la imposibilitan para caminar naturalmente. Es menester que esto acabe. Es necesario que se sepa que no hay dignidad posible ni moralidad sino en la libertad (apunta esa), en la plena posesión de sí misma. La libertad de la mujer constituirá una gran revolución. ¡La mujer libre es una humanidad libre que se levanta!., A ese tío si que era menester levantarle lá tapa de los sesos por predicar semejantes monstruosidades; pero dí tú que Dios está en el cielo, y.... ¡ya le tocará la suya!

—La verdad, Colás, que, en este punto, anda los míos muy fuera de vereda.

—Aun no lo sabes tú bien: otra noche lo sabrás mejor.

FR. LEÓN VENCE.  
Franciscano.

Febrero de 1909.

---

## VARIEDADES Y NOTICIAS

---

### **La historia del gato.**

(Cuento original.)

#### I

Pedrín quería muchísimo á Elisa. Como que era la única niña bonita y aristocrática que no se había asustado al oírle cantar *La historia del gato*, ni había sentido asco de aquellos sucios harapos que cubrían sus carnes.

Un día Pedrin, andando, andando, como era su oficio, llegó á una ciudad populosa y desconocida. Sentía mucho miedo de transitar por aquellas calles de casas altísimas y hermosas aceras, distintas por completo de los callejones de los pueblos donde él había ejercitado su ocupación de



mendigo Aquel ir y venir de coches y tranvías y automóviles, le mareaba por completo y no sabía por donde caminar, si por las aceras donde todo el mundo le empujaba para que no estorbase ó por el centro de la calle, donde estaba expuesto á caer bajo las ruedas de los vehículos.

Pidió con mucho afán á los transeuntes y ninguno de aquellos señores que él veía pasar elegantemente vestidos se dignó contestarle un perdona por Dios. Todos pasaban sin volver la cabeza y nadie le socorría con una limosna.

En una esquina y cuando estaba mirando el escaparate de una lonja atestado de galletas y salchichones, se le acercaron dos policías que al enterarse de su profesión de mendigo le castigaron y quisieron llevar á la cárcel. Pedrín se echó á llorar primero y luego pudo escaparse corriendo con todas sus fuerzas, sin acertar á darse explicación de por qué allí no se podía pedir como en otras partes siendo así que pedir es la cosa menos mala del mundo.

Así corriendo llegó á una plazoleta donde había menos ruido y no circulaban tantos de aquellos coches sin caballos que armaban tanto estrépito y tantísimo asustaban á él. Paróse rendido y jadeante y con mucha pena porque estaba muy cansado y no había comido en todo el día.

Entonces se acercó un organillo y Pedrín vió que después de tocar algunas piezas, el amo del instrumento recorría las casas y recogía limosnas, sin que otros policías que él había visto pasar lleno de miedo, se metieran con el músico.

Se le ocurrió entonces una cosa: él sabía cantar y en los pueblos decían que cantaba muy bien; qué más tenía cantar que tocar? Cantaría, pues, para que nadie le persiguiera... cantarí, sí, pero no aquellas cosas que le enseñó el ciego y con los que acaso le conocerían, sino otras más bonitas, cualquiera canción, la primera de que se acordaba *La historia del gato*.

Y se acercó á una casa muy grande á la que rodeaba un hermoso jardín á través de cuya verja se veían jugar á la rueda varias niñas vestidas de blanco. Pedrín tarareó primero en voz baja las coplas y, apoyándose después en la cancela para que notasen su presencia, comenzó á cantar con aquella voz argentina y dulce que Dios le había dado:

Estaba el señor don Gato  
sentado en su garabato,  
*miau, miau, marraumiau,*  
*miau, miau, marramió...* etc.



Todas las niñas corrieron asustadas al oír el estribillo de Pedrín.—¡Jesús, qué asco!—¡Qué pobre tan sucio!—dijeron todas.

Elisa no había huído. Se acercó corriendo á la cancela, le hizo entrar, le obligó á repetir la canción y, después de decir mil veces que era muy bonita, le dió una moneda de diez céntimos y le dijo que volviese otro día.

Pedrín era feliz. ¡Una *perra gorda*! El no había sido nunca tan rico. En los pueblos le daban pan, pero nunca dinero, á lo más un *céntimo gordo*. Ahora podría comprar un bollo entero y saciar su hambre. ¿Dormir? Hacía frío y no tenía donde dormir, pero él encontraría un sitio donde pasar la noche.

## II

Todas las mañanas acudía Pedrín al jardín de la casa donde vivía Elisa. El perro, que antes le ladraba mucho, le conocía ya y se acercaba meneando la cola al banco en que Pedrín se sentaba.

Elisa venía después y le traía siempre comida, á cambio de los cantares que el muchacho le enseñaba.

Un día dijo Elisa á Pedrín:

—¿Tienes madre?

—No sé...

—¿Y padre?

—No sé...

—¿Y hermanos?

—No sé tampoco...

—¿Entonces con quién vives?

—Con nadie.

Y Pedrín contó toda su historia. Hacía poco tiempo que había vivido con un ciego *que veía* y se ganaban los dos la vida tocando el ciego una guitarra y Pedrín cantando. Así iban por los pueblos y así vivió él desde que se conocía.

Pero el ciego era muy malo, bebía mucho vino y le castigaba con frecuencia, porque se ponía ronco de tanto cantar y no podía muchas veces con el morral donde echaban los mendrugos que recogían. Pedrín pensó escaparse, y una noche en que el ciego estaba completamente embriagado y le mandó á pedir por el pueblo, echó á correr y no pensó en acudir á la posada:

Al principio sentía él mucho miedo; era de noche y le ladraban al pasar los perros de las majadas. Durmió en una alcantarilla de la carretera, y de día volvió á marchar y llegó á otro pueblo. No quería cantar, por temor de que



el ciego se enterara, y empezó á pedir. Y así venía desde entonces, pidiendo, hasta que llegó á la ciudad y allí, libre del temor de que el ciego pudiera encontrarle, empezó á cantar la *Historia del gato*.

—Cántala otra vez Pedrín.

—Si es muy fea y ya la sabes tú.

—Mira que vamos á reñir...

—Bueno, pues la cantaré.

Y Pedrín volvió á repetir como todos los días esta canción popular que he oído muchas veces á los niños y que por la melodía que tiene en música y por la sencillez de la composición me ha gustado siempre extraordinariamente, como casi todos los romances antiguos que he oído recitar á los pequeñitos.

—Ahora, toma, para que te vistas.

Y Elisa le dió un traje desecho uno de sus hermanos y que Pedrín aceptó con muestras de júbilo.

Así crecía el cariño del muchacho á la niña, fortalecido por las continuas pruebas de interés que la bondad de ella le daba. Elisa llegó á ser una necesidad para Pedrín; su corazón de niño se expansionaba con ella y su mayor afán lo constituía poder satisfacer todos los caprichos que la voluntad de Elisa exigía de él. Cantaba y repetía cien veces una misma estrofa hasta que ella la aprendiese, le contaba cuentos, la hacía reir con sus travesuras y se sentía feliz cuando ella en pago le traía comida y le enseñaba las oraciones que cantaban en el Colegio.

### III

Otro día Pedrín llegó más aseado que nunca y se sentó como de costumbre esperando á Elisa en el banco del jardín.

Pero esperaba en vano; la niña no salió como siempre á recibir á Pedrín sonriente y juguetona y sólo el melencólico perro vino con sus caricias á darle los buenos días.

Pedrín sintió mucho aquella ausencia de Elisa; si hubiera tenido más años, dijérase que sentía la pasión de los celos. Quizás Elisa no le quería ya y se asustaba de él y sentía asco de sus ropas mugrientas, como aquellas otras niñas que huyeron cuando él se acercó por primera vez cantando la *Historia del gato*.

¡La *Historia del gato*! ¡La que tanto gustaba á ella y hacía repetir un sin número de veces! La cantaría ahora y quizás oyéndola saliera la niña... y como todos los días entonó con su voz de jilguero.



Estaba el señor don Gato...  
sentado en un garabato...

*Miau, miau, marramiau,  
miau, miau, marramió.*

Con unas medias de seda  
y unos zapatitos blancos...

*Miau, miau, marramiau,  
miau, miau, marramió.*

Quiere á una gatita parda  
sobrina de un gato pardo...

*Miau, miau, marramiau, etc.*

Elisa sin embargo no apareció y Pedrín convencido de la inutilidad de sus esfuerzos se retiró ya tarde con el corazón lacerado por la pena.

Al día siguiente volvió más temprano que nunca, y el mismo desengaño amargó con más fuerza su defraudada esperanza.

Al tercero se atrevió á preguntar á una criada:

—¿Y la señorita Elisa?

—Está enferma, muy enferma y pregunta mucho por tí, pero su mamá no quiere que la veas.

Pedrín sintió subir á su rostro el carmín de la vergüenza y por primera vez se dió cuenta de la desgracia de ser mendigo, y cruzó por su corazón una ráfaga de odio muy cruel...

Sin embargo volvió durante algunos días á preguntar por ella, *su compañera* como él la llamaba en sus horas de intimidad, y se marchaba cuando satisfacían sus deseos.

Una mañana se dió cuenta de todo y se llevó las manos al pecho como queriendo reprimir los latidos de su corazón. El jardinero cortaba todas las rosas abiertas y las entregaba á una de las criadas en cuyo rostro leyó toda la sentencia implacable de su desgracia. ¡Elisa había muerto!

.....

#### IV

Con hipo sollozante fué Pedrín cortando las violetas y lirios silvestres que crecían en los bordes de la carretera. Sentía el dolor en toda su intensidad y en su alma de niño cabía toda la grandeza de la pena del hombre. Ahora se sentía más solo que nunca y más desgraciado que en sus peores días de infortunio. La luz del sol era para él muy



triste, el campo olía á muerto y todas las cosas tenían para él la tristeza de sus recuerdos.

Quiso encaramarse en la tapia del cementerio, pero sus brazos eran muy cortos para alcanzar el borde y toda la pared era uniforme y de la misma altura, ¡no podía subir! y rompió á llorar.

—¡Elisa —dijo— mi compañera, mi virgencita buena, ya te has ido!...

Y besó las flores que cayeron deshechas en la soledad y en el silencio de los sepulcros de aquel recinto...

.....  
 Ya no volvieron á oírse en las frondosidades del jardín las risas alegres de los dos niños, ni el banco de piedra volvió á escuchar la voz melodiosa de Pedrín cantando la *Historia del gato*.

ANTONIO REYES HUERTAS.

\*  
 \* \*

### **Zarza Capilla.**

Es grande la animación que reina para la peregrinación á Guadalupe. Ya está hecho el estandarte y se ensalza un precioso himno compuesto para este acto.

Las personas de más elevada posición en los pueblos adheridos son los más entusiastas; siendo por lo tanto de esperar, si el tiempo ayuda, que resulte una gran manifestación de amor á la Patrona.

En Guadalupe se ha constituido una junta permanente para facilitar cuantas comodidades sean posible á esta peregrinación y á los que vengán después: así como procurar el embellecimiento é higienización del pueblo.

Según referencia, son muchas las obras que traen entre mano los franciscanos en Guadalupe y los progresos que los chicos hacen en la academia de música que dirigen.

Ya que la modestia de los hijos de San Francisco les impide publicar su benéfica labor en el Santuario extremeño, debiera algún hijo del pueblo tomarse la molestia de publicarlo á fin de que los que amamos tanto á aquello, estuviéramos al corriente del movimiento en Guadalupe. Si Dios me deja ir á la peregrinación, prometo á los lectores de la REVISTA, una crónica larguísima de todo lo que allí se haya hecho desde la ida de los Frailes.

ALTAMIRA.

\*  
 \* \*



(De la *Revista Franciscana de Vich*).

### **Peregrinación penitente.**

Entre varios sacerdotes de Jaén ha surgido la plausible idea de fomentar y llevar á cabo una devota peregrinación de aquella diócesis al sepulcro del Apóstol y Patrón de España, Santiago. Se intenta hacer el viaje á pie, visitando de paso los Santuarios célebres que en las provincias de Ciudad Real, Toledo, Cáceres y Salamanca han de servirles de puntos de descanso, y encontrarse en Santiago el día 25 de Julio, fiesta del Santo Apóstol. Bien merece plácemes, si llega á realizarse, tan penitente peregrinación que indudablemente hará recordar las antiguas romerías de mejores tiempos.

\*  
\* \*

### **Nuevas indulgencias á la iglesia del Rosario en Lourdes.**

A petición del Sr. Obispo de Tarbes, nuestro Stmo. Padre ha concedido á la sobre dicha iglesia una indulgencia plenaria cada vez que se visite y la indulgencia de la Porciúncula, cumpliendo en ambos casos las condiciones al efecto requeridas.

\*  
\* \*

### **¡Oh, la consecuencia anticlerical!**

En la iglesia de Saint Etienne-du-Mont, en París, pocos días ha se celebró una boda que llamó poderosamente la atención pública por la extraordinaria pompa y solemnidad que revistió el acto y por la calidad de las personas que intervinieron. La esposa era hija de M. Mascuraud, senador anticlerical y masón, quien asistió á la solemnidad religiosa. Esto sencillamente subleva el alma. Esos tíos masones, después de perseguir rabiosamente á la Religión y á todos los que la profesan, cuando les conviene movilizan todo el clero, sacristanes, monaguillos y cirios de una iglesia para dar mayor solemnidad á ciertos actos del culto. ¿Lo ves ahora, pueblo sencillo, quiénes son los farsantes?

\*  
\* \*

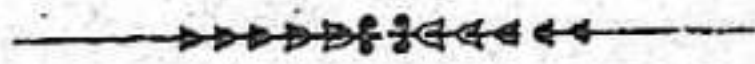


### Beatificación de Bernardita Soubirons.

Los miembros de la comisión que entiende en la causa de beatificación de Bernardita se han trasladado á Lourdes. Han recibido declaración á varios testigos; uno de los que más datos han aportado es mademoiselle Jeane Abadie, amiga de la infancia de Bernardita, á quien acompaña el día 11 de Febrero de 1858 en el momento de la primera aparición de la Santísima Virgen.

\*  
\* \*

**N. B.** La "Revista," publicará el sumario de las obras que los editores tengan á bien enviarle con el juicio crítico de ellas, y dedicará artículo aparte cuando la importancia de la obra lo requiera.



## BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido las siguientes obras que recomendamos eficazmente á nuestros suscriptores.

El Positivismo. Su historia y sus errores, por el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Agnascalientes D. José María de J. Portugal, O. M. Eugenio Subirana, Editor y Librero Pontificio, Puertaferriosa, 14.—Barcelona.

Formando el volumen XX de la numerosa colección de las obras del obispo Portugal, la casa Subirana, de Barcelona, acaba de publicar este libro contra el Positivismo, cuya oportunidad comprenderán todos cuantos conocen el predominio que aun ejerce en muchos centros intelectuales, esta escuela filosófica y cuán extendida sea la influencia de sus errores.

En esta obra el ilustre escritor nos presenta un estudio completo sobre el Positivismo, su historia interna y externa, y una vigorosa refutación de sus principios fundamentales.

La erudición es vasta, las fuentes de la información copiosas, habiendo reunido aquí la doctrina más selecta que sobre tal materia han escrito autores tan insignes como Balmes, Broglie, Urráburu y el célebre cardenal Mercier. —Un tomo en 8.º de 320 páginas, á 2 pesetas, rústica y 2'50 en tela.



Gury-Ferreres. Additiones et mutationes factae in tertia editione Compendii Theologiae Moralis.

Habiendo la CASA SUBIRANA publicado recientemente la cuarta edición del *Compendium Theologiae Moralis de Gury-Ferreres*, ha tirado también aparte, en obsequio y utilidad en cuantos posean las ediciones anteriores, un opúsculo donde se contienen las numerosas reformas en ella introducidas para ponerla al corriente con las cuestiones modernas y con los últimos decretos de entrambos derechos.

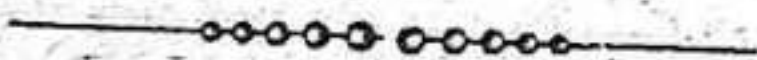
Esas *adiciones y Mutaciones* son de suma importancia y actualidad, mereciendo especial mención un breve y jugoso comentario sobre el decreto *Né temere*, y la doctrina relativa á la constitución *Sapienti consilio*, que tan profunda transformación ha operado en el régimen de la Curia romana.—A 1'50 pesetas.

---

Mes en honor de San José, por el Dr. D. José Torras y Bages, Obispo de Vich.

El solo nombre del autor es suficiente á demostrar la importancia del libro que anunciamos, el cual encierra lecciones admirables de doctrina espiritual y de sabiduría cristiana, como dice el editor en el prólogo, y lejos de todo lirismo y juego de imaginación, parece ser la misma verdad religiosa, quien va descubriendo aquí sus inagotables riquezas y todo su poder de edificación moral; y concluye el autor del prólogo con este juicio que es exacto y el mejor elogio de la obra que anunciamos: "Este libro lleva-hermanadas de tal manera la plenitud doctrinal con la claridad y sencillez de estilo, es una expresión tan magnífica del buen sentido espiritual del pueblo cristiano, que todos los lectores desde el hombre de letras hasta el más humilde devoto, hallarán sus enseñanzas deleitables y provechosas,,.

Un tomo en 16º de 190 págs. encuadernado, una peseta.—Eugenio Subirana, Puertaferri, 14, Barcelona.





## LISTA DE SEÑORES PROTECTORES Á ESTA REVISTA

---

Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo.

Excmo. Sr. Obispo de Coria.

M. I. S. D. Nicolás David, Provisor, id.

Idem D. José Fogués, Secretario de Cámara, id.

Idem D. Manuel Puerto, Doctoral, id.

Idem D. Félix Ivancos, Canónigo, id.

Idem D. Vicente Cosme Navarro, Canónigo, id.

Sr. D. Fernando Jiménez Megollón, Arcipreste, Cáceres.

» D. José Roldán, Párroco de Santa María, id.

» D. Santiago Gaspar, Ecónomo de Santiago, id.

» D. Saturnino Martín, Párroco de Casar de Cáceres.

» D. Ciriaco Iglesias, Párroco de Alberca

» D. Higinio Rodríguez, Coadjutor de Santa María, Cáceres.

» D. Crispulo Andrada, de la Preciosa Sangre, id.

» D. Eladio Jiménez, Capellán del Hospital, id.

» D. Vicente Vázquez, Trujillo.

Viuda é hijos de Clemente Sánchez, Cáceres.

Sr. D. Feliciano Rocha, Párroco de San Vicente de Alcántara.

» D. Dionisio Viniegra, Cáceres

Un Título de Castilla, devoto de la Virgen de Guadalupe, que oculta su nombre, Madrid.

Sra. Condesa de la Torre de Mayoralgo, Cáceres.

Sr. D. Joaquín Castel, Farmacéutico, de Cáceres.

Excmo. Sr. Marqués de la Romana, Diputado á Cortes por Naval-moral de la Mata, Madrid.

---

## COOPERADORES

---

Sr. D. Leocadio López Lomo, Beneficiado de la S. I. C. de Coria.

» D. Lorenzo López Cruz, Párroco, Alcántara.

» D. Francisco Díez y Díez.

» D. Mariano Zabala Abarca, Beneficiado de la S. I. C. de Badajoz.

» D. Pedro Díaz Rebollo, Párroco de Torremocha.

» D. Francisco C. Sojo, Presbítero.

» D. José Enríquez Valiente, Trujillo.

» D. Jerónimo B. Iglesias, Presbítero, Cabrero.

» D. Faustino Sande Arroyo, Palomero.

» D. Juan Alonso Pardavé, Diputado Provincial, Coria.

» D. Felipe Gutiérrez Sáchez, Guijo de Galisteo.

» D. Juan Montero Maldonado, Montehermoso.

» D. César González y Otaola, de Coria.

» D. José Rosado Gil, ex Diputado á Cortes y Abogado, Cáceres

» D. Vicente Masseres, Presbítero, de Carcagente.



## OBRA NUEVA

### EL ESPOSO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN ANTE LA EXEGESIS CATÓLICA

por

**D. Miguel Pérez Rodríguez**

CANÓNIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE SEGVIA

con prólogo de

**D. Francisco Marín.**

Un volumen de más de 400 páginas, elegantemente impreso.—  
Precio, 4 pesetas.

*Los pedidos, acompañados de su importe, pueden hacerse en la Redacción de esta Revista.*

---

## Poesías de A. Reyes Huertas.

Ratos de ocio. . . . . 1 peseta  
Tristezas. . . . . 3 id.

Para los suscriptores de GUADALUPE 0'50 y 2'50 respectivamente.

Los pedidos acompañados de su importe pueden hacerse en la Redacción de esta Revista.

---

## “EL MONASTERIO DE GUADALUPE EN LA MANO,,

Folleto indispensable para los que visiten el célebre Monasterio extremeño, y también para los que en pocas líneas quieren formar concepto de las riquezas artísticas que aquél conserva.

Se vende en el Santuario y redacción de la Revista á 0'50 pesetas ejemplar.

---

## I. GIRAUD † DENTISTA †

**Plaza Mayor, 3.- Cáceres.**

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el paladar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.